

El Gobierno dio un nuevo paso para el desarrollo de la minería en Malargüe

17/08/2024



El Ministerio de Energía y Ambiente ya le puso fecha a la audiencia pública en la que se debatirá el estudio de impacto ambiental de Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO).

La audiencia tendrá lugar el próximo 6 de septiembre a las 9 y se desarrollará de forma presencial en el Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus en Malargüe, o bien de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

“Es muy importante que los mendocinos y en particular la comunidad de Malargüe participen de la audiencia pública. Es

*clave la participación ciudadana en un acontecimiento de estas características. Además, es importante para la transparencia del proceso”, afirmó el director de Minería, **Jerónimo Shantal**.*

Una vez superada la instancia de audiencia pública, se elaborará la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) la cual debe ser aprobada en la Legislatura provincial.

El **MDMO** se ubica en el pie de la cordillera, compartiendo la misma faja geológica de uno de los yacimientos de cobre más Chile. **Son 34 proyectos de exploración** que se convirtieron en la principal apuesta del Gobierno provincial en materia minera, que cuentan con el apoyo del intendente del departamento sureño, **Celso Jaque**.

El proyecto, que fue desarrollado por la empresa estatal Impulsa Mendoza, tiene una superficie total de 1,9 millones hectáreas. Las propiedades mineras ocupan el 37,5% de esa zona (703.000 hectáreas).

MDMO ya cuenta con estudio de impacto ambiental, que fue analizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), **que realizó observaciones en general y en particular de los 34 proyectos**.

Fuente: el Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-dio-un-nuevo-paso-para-el-desarrollo-de-la-mineria-en-malargue/>